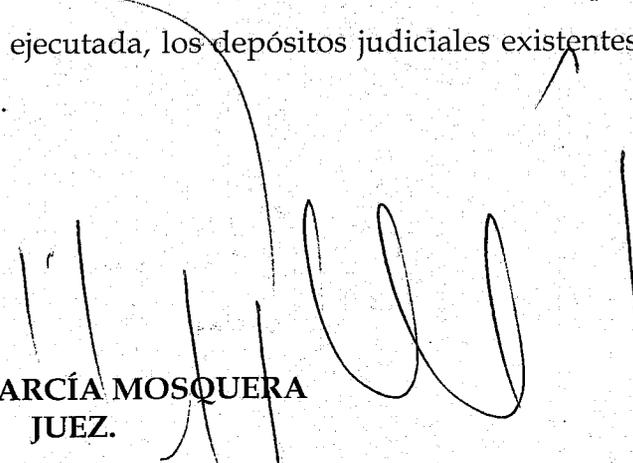


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bogotá D.C., 30 OCT 2020

Ref. 2019-01036.

En atención a la solicitud de entrega de títulos elevada por el demandado (fl.36) y de acuerdo al informe de títulos visible a folio 31 de la encuadernación, por Secretaría hágasele entrega a la parte ejecutada, los depósitos judiciales existentes consignados a favor de este Despacho.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GARCÍA MOSQUERA
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:	
La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No.	
<u>31</u> hoy <u>03 NOV 2020</u>	
La Secretaria,	
PATRICIA TOVAR GUZMÁN	

R.T.

0000 100 0 0

0000 100 0 0